



El área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Caza de Formentera ha iniciado este mes de febrero la tramitación de las solicitudes de ayudas a la agricultura y a la ganadería, procedentes de la Política Agraria Común (PAC), por lo que cada miércoles se desplazará a la isla un técnico del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA), que se encargará de hacer los trámites.

Aproximadamente un millón de productores españoles podrán solicitar esta ayuda hasta el 30 de abril a través de la solicitud única. Se pueden pedir una gran variedad de ayudas, entre las que destacan, las ayudas al cultivo del algodón y los productores de remolacha azucarera o la ayuda nacional a los frutos de cáscara. Otras ayudas específicas son las dirigidos a los agricultores, con la convocatoria de ayudas para el fomento de las rotaciones de cultivo en tierras de secano o para la mejora de la calidad de las legumbres, así como las ayudas a los ganaderos de ganado ovino, caprino y vacuno para producir en determinadas condiciones.

Las personas interesadas podrán pedir todas sus ayudas de una sola vez, y sólo deberán dirigirse al Consell Insular de Formentera con la documentación requerida.

El campo continúa jugando un papel protagonista en las Islas Baleares, con el mantenimiento de una parte de la población rural, un paisaje interior de gran belleza y riqueza ecológica y la producción y el abastecimiento de alimentos de alta calidad, tan valorados por la ciudadanía y para los miles de turistas que cada vez demandan más producción de la tierra.

En el año 2012, hubo 7.628 solicitudes en las Islas Baleares y se otorgaron 23 millones de euros. Las ayudas directas de la PAC están financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía, FEAGA, por un importe máximo anual de 5.055.000 millones de euros.

Para más información, puede llamar al área de Agricultura de Formentera en el teléfono 971.32.10.87 ext. 3